



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 24 de octubre de 2019.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Concepción del Uruguay, Mendoza y Santa Fe, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica Nacional jerarquizó la formación de posgrado, otorgando el título de "Doctor en Ingeniería", que es el máximo nivel académico, reconocido tanto en el orden nacional como internacional.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 23 de octubre de 2019, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
162	GUILLAUMET, Alfredo Anibal	D.N.I. 13.498.937	Doctor en Ingeniería, Mención Materiales

FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

163	BOLAÑO ORTIZ, Tomás Rafael	D.N.I. 95.295.984	Doctor en Ingeniería, Mención Civil-ambiental
164	PASCUAL FLORES, Romina María	D.N.I. 33.890.362	Doctora en Ingeniería, Mención Civil-ambiental
165	ROLDAN, Victor Alejandro	D.N.I. 30.242.150	Doctor en Ingeniería, Mención Civil-ambiental

FACULTAD REGIONAL SANTA FE:

166	ALVAREZ, Gonzalo Exequiel	D.N.I. 32.831.283	Doctor en Ingeniería, Mención Industrial
167	BLAS, María Julia	D.N.I. 32.959.395	Doctora en Ingeniería, Mención Sistemas de Información



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

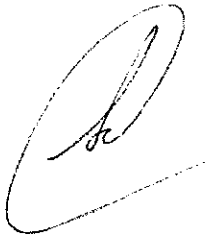


168 SARLI, Juan Leonardo

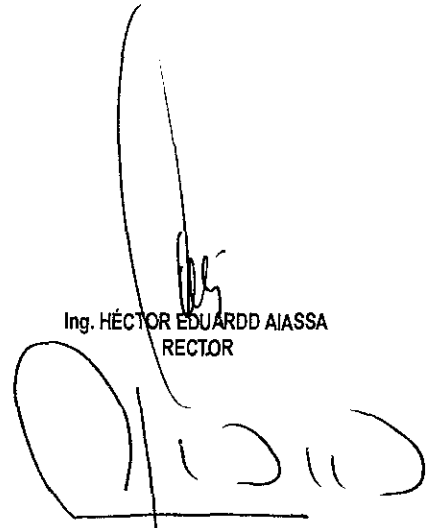
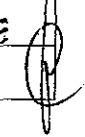
D.N.I. 34.163.764 Doctor en Ingeniería,
Mención Sistemas de
Información

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1909/2019



UTN
mei
Fe



Ing. HÉCTOR EDUARDD AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior